ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **YOLANDA CALDERÓN**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente a: al periodo comprendido entre el día primero (01) de octubre de 2020 y el treinta y uno (31) de octubre de 2020.

Contrato:	No. CPS- 166-2020
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	**YOLANDA CALDERÓN**
Cédula o NIT	No. 28.946.846 de Cajamarca
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA CASA DEL CONSUMIDOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN."
Plazo del contrato:	Tres (03) meses
Fecha Iniciación:	Veintiocho (28) de septiembre de 2020
Fecha de Terminación:	Veintisiete (27) de diciembre de 2020
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$14.349.000
Valor Adicional:	$N/A
Valor a Pagar:	$4.783.000 (2 Pago)
Numero de PIN:	9410377902
Periodo cotizado.	septiembre de 2020

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

Interventor o Supervisor,

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA
C.C No. 80.203.157 de Bogotá.
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
C.C. No. 79.965.891 de Bogotá.
ALCALDE LOCAL DE FONTIBÓN.